

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FOODYA CIA LTDA**

En el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Universitaria E13-54 y pasaje San Martín, en la ciudad de Tumbaco, siendo las 10:00 del día 15 de abril del 2019, se reúne los socios de la Compañía, FOODYA CIA LTDA. los señores, Orlando Almilcar Mosquera Lastra, y Gida Jair Orellana Constante. Reunidos que se encuentran todos los socios, se deja expresa constancia para tratar el siguiente Orden del Día:

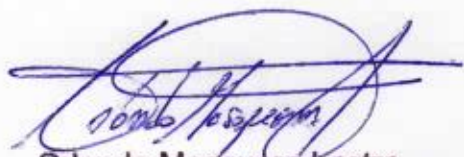
1.- La presentación de los Estados Financieros, que comprenden: los Estados de Resultados Integrales, cambios en el Patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del año 2018

2.- Aprobación de los Estados Financieros.

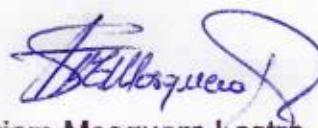
Una vez verificada la asistencia de los socios. El Gerente y el Presidente, aprueban los Estados Financieros de la Compañía y proceden a autorizar para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Tratado el Orden del día, el Gerente declara concluida la sesión de la Junta General, siendo las 12H00. Los socios por sus propios derechos, declaran haber sido informados de los puntos materia de esta sesión.

Luego de breve receso para la redacción de la presente Acta, ésta es leída y aprobada, para constancia firman los socios de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías.



Orlando Mosquera Lastra
CI: 1714280383
PRESIDENTE



Miriam Mosquera Lastra
CI: 171204337-9
GERENTE GENERAL